

¡TUS METAS YA SON UNA REALIDAD!

Gracias por cumplirlas con la administradora líder del mercado de fondos de inversión del Ecuador

#1

FIDUCIA

Contigo en cada meta

Cada meta alcanzada **merece seguir creciendo**

Gestiona todo desde

MI FONDO



Abre un fondo de inversión



Consulta tus saldos y movimientos



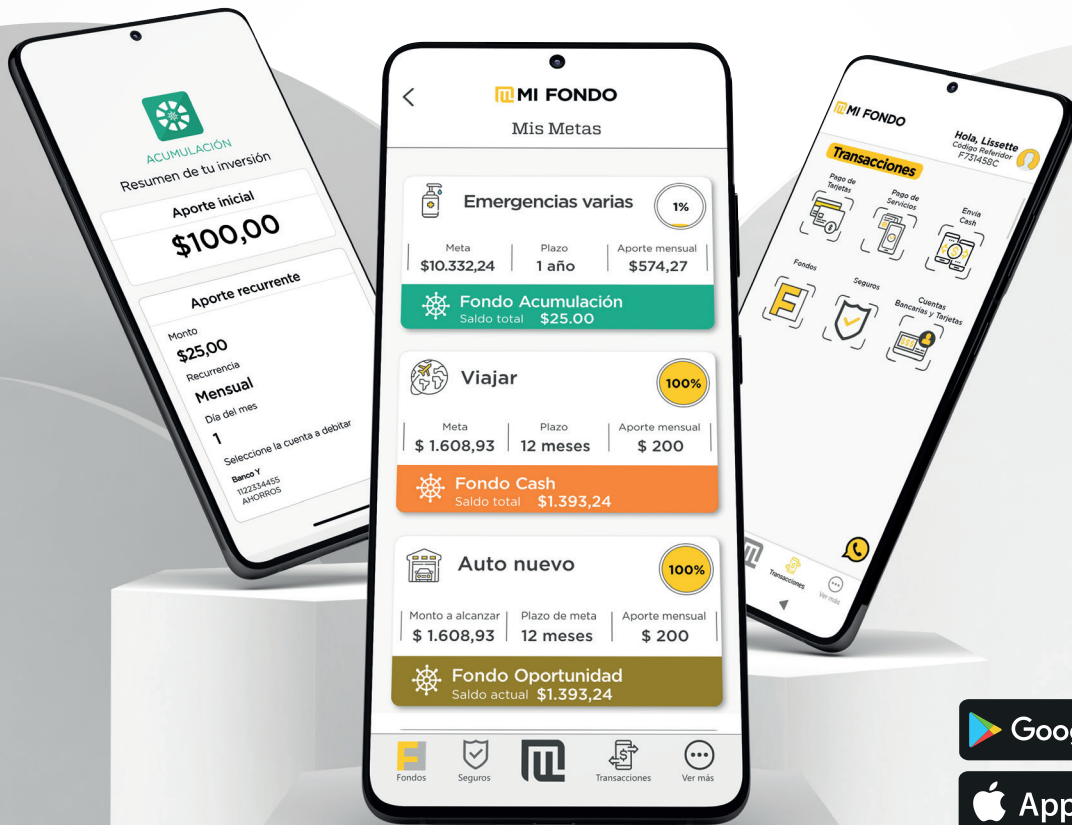
Realiza aportes y rescates



Paga tus tarjetas de crédito y tus servicios



Recarga tu celular, TV prepagada e internet



Google Play

App Store

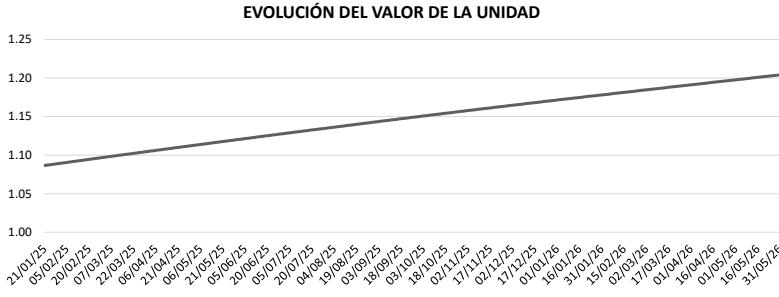


POLITICA DEL FONDO

Modo de ingreso: Cheque, Transferencia
Tiempo mínimo de permanencia: 180 días
Inversiones: Valores de Renta Fija, con calificación mínima AA

Bancos para realizar aportes: Produbanco y Banco Pichincha
Datos para incrementos o aportes iniciales en la página 3

EVOLUCION DEL VALOR DE LA UNIDAD DE PARTICIPACION

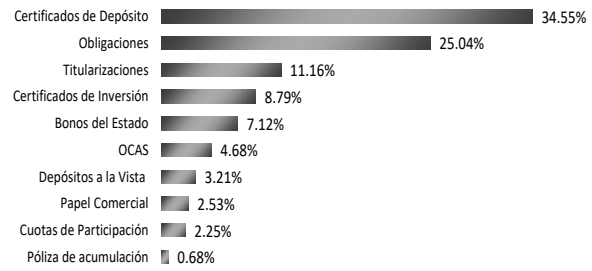
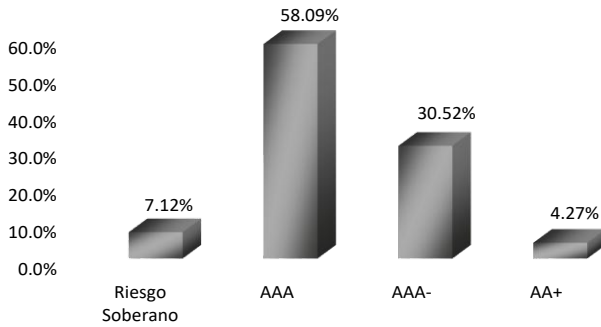


VANU INICIAL AL 07-03-2024: **1,000.00000**
VANU AL 30-04-2026: **1.19742905**
VANU AL 31-05-2026: **1.20412545**

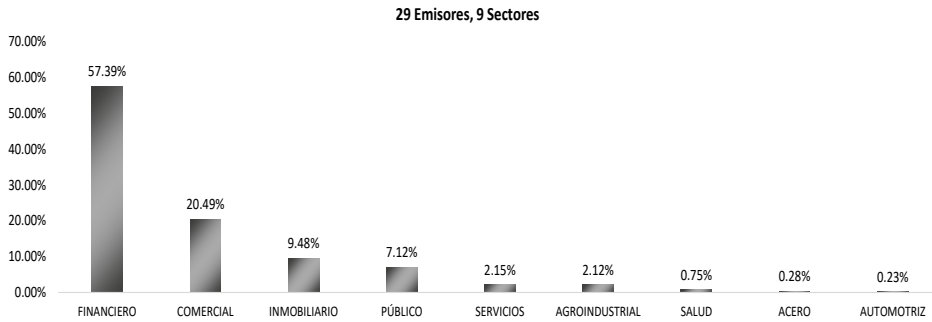
RENTABILIDAD DEL ÚLTIMO MES: **6.49%** **6.69%**
RENTABILIDAD MES ANTERIOR: **6.50%** **6.69%**

PATRIMONIO NETO: **\$142,962,526.52**
UNIDADES EN CIRCULACION: **118,727,269**
NÚMERO DE CUENTAS: **494**

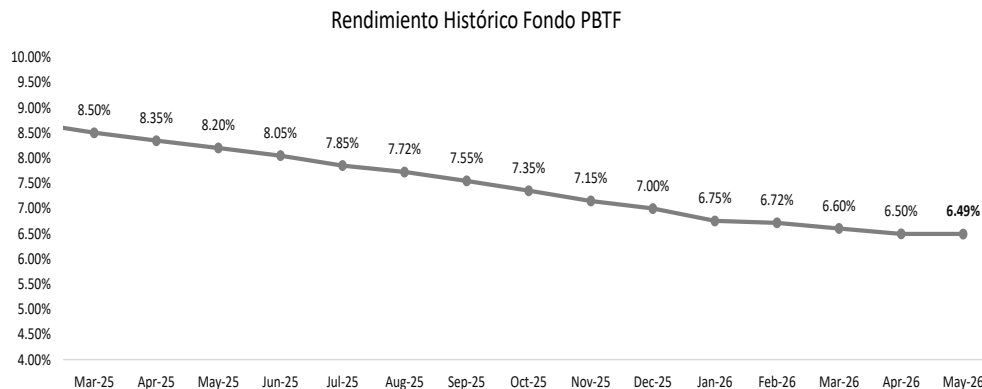
COMPOSICION DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACION E INSTRUMENTO



COMPOSICION DEL PORTAFOLIO POR SECTOR



RENDIMIENTOS HISTORICOS FONDO DE INVERSION PBTF - VOLATILIDAD DEL FONDO



INFORMACIÓN MAYO 2026	
PERÍODO	RENDIMIENTO NOMINAL
ÚLTIMO MES	6.49%

INFORMACIÓN MAYO 2026	
FECHA CORTE	VOLATILIDAD
31/5/2026	0.0147%
30/4/2026	0.0150%
31/3/2026	0.0152%

Volatilidad calculada en base a la variación diaria del VANU

INFORMACION DE MERCADO

TASAS INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS POR TIPO INST. FINANCIERA (1)			
Operaciones efectuadas en la última semana publicada			
Promedio ponderado del período			
ENTIDAD	121 - 180	181 - 360	más de 360
BANCOS PRIVADOS	4.46	5.22	5.62
MUTUALISTAS	4.71	5.75	7.24

(1) comprenden las captaciones de depósitos a plazo fijo, por rangos de plazo.
* Información actual remitida por BCE 14-5-2026

INFLACIÓN						
INFLACIÓN	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	abr-26	
MENSUAL	0.16%	0.02%	-0.99%	-0.14%	0.53%	
ANUAL	3.74%	1.35%	0.53%	1.91%	2.60%	
ACUMULADA	3.74%	1.35%	0.53%	1.91%	1.23%	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

COMPOSICION DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

EMISOR	EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PART.%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	Depósito a la Vista	AAA-	0.00%
	Certificado de Depósito	AAA-	19.48%
Total BANCO DEL PACIFICO S.A.			19.48%
CORPORACION EL ROSADO S.A.	XIII Emisión de Obligaciones	AAA	3.29%
	XIV Emisión de Obligaciones	AAA	6.56%
	XI Emisión de Obligaciones	AAA	0.11%
Total CORPORACION EL ROSADO S.A.			9.96%
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	V Emisión de Obligaciones	AAA	4.01%
	VI Emisión de Obligaciones	AAA	3.01%
	III Emisión de Obligaciones	AAA	1.89%
Total INMOBILIARIA LAVIE S.A.			8.91%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	Depósito a la Vista	AAA	1.37%
	Certificado de Inversión	AAA	7.01%
Total BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.			8.38%
MINISTERIO DE FINANZAS	Bonos del Estado	Riesgo Soberano	7.12%
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN CARTERA RETAILER 2	I Emisión Valores de Titularización	AAA	6.94%
BANCO INTERNACIONAL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	1.45%
	Certificado de Depósito	AAA	4.70%
Total BANCO INTERNACIONAL S.A.			6.15%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA	Depósito a la Vista	AAA-	0.00%
	Certificado de Depósito	AAA-	1.84%
	OCAS	AAA-	3.63%
Total BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA			5.47%
BANCO AMAZONAS S.A.	Depósito a la Vista	AA+	0.00%
	Certificado de Depósito	AA+	4.27%
Total BANCO AMAZONAS S.A.			4.27%
BANCO DE MACHALA S. A.	Certificado de Depósito	AAA-	3.20%
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.	Papel Comercial	AAA	2.53%
FIDEICOMISO MERCANTIL VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO BANCO GENERAL RUMIÑAHUI 1	XCIX Emisión Valores de Titularización	AAA	2.20%
WELLNESSGRP S.A.	I Emisión de Obligaciones	AAA-	2.15%
LA FABRIL SA	XII Emisión de Obligaciones	AAA	2.12%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.31%
	OCAS	AAA	1.05%
	Póliza de Acumulación	AAA	0.68%
Total BANCO GUAYAQUIL S.A.			2.03%
BANCO PICHINCHA C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.01%
	Certificado de Inversión	AAA	1.78%
Total BANCO PICHINCHA C.A.			1.79%
FONDO DE INVERSIÓN COTIZADO FIDUCIA ETF	Cuotas de Participación	AAA	1.67%
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN CARTERA AUTOMOTRIZ MUTUALISTA PICHINCHA 2	II Emisión Valores de Titularización	AAA	1.61%
BANCO DE LOJA S.A	Certificado de Depósito	AAA	1.07%
CORPORACIÓN HVQ S.A.	I Emisión de Obligaciones	AAA	0.66%
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	XII Emisión de Obligaciones	AAA	0.65%
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO DE BIENES RAÍCES UIO 02	Cuotas de Participación	AAA	0.57%
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN DE CARTERA RETAILER 1	I Emisión Valores de Titularización	AAA	0.41%
DIPAC MANTA CIA LTDA.	IX Emisión de Obligaciones	AAA	0.28%
MAREAUTO S.A	VII Emisión de Obligaciones	AAA-	0.12%
	VI Emisión de Obligaciones	AAA-	0.02%
Total MAREAUTO S.A			0.14%
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA	V Emisión de Obligaciones	AAA	0.09%
SIMED S.A	X Emisión de Obligaciones	AAA-	0.09%
PRODUBANCO S.A. GRUPO PROMERICA	Depósito a la Vista	AAA	0.08%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%



DETALLE DE COSTOS DEL FONDO

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DE LOS PARTÍCIPES

Penalidad por rescate anticipado.	Hasta el 1% sobre el monto a rescatar
Costo por transferencias al exterior	Costos bancarios más impuesto de salida de divisas
Costos por emisión de cheques.	\$ El 0.5% de un salario básico
Costos por servicios financieros (transferencias).	Los costos de cada institución financiera

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DEL FONDO

Honorarios por la Administración.	Hasta 3% anual del Patrimonio del Fondo
-----------------------------------	---

Los demás costos, gastos y tributos generados por la gestión de administración del FONDO y sus inversiones, que sin ser restrictivos pueden ser: honorarios por calificación de riesgo del FONDO; comisiones y honorarios a favor de casas de valores y bolsas de valores; los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores; los honorarios del auditor externo; los honorarios y gastos incurridos por consultoría especializada o para defensa de los intereses del FONDO; los gastos ocasionados por suministro de información a los PARTÍCIPES y a las entidades autorizadas o con ocasión de la publicación de los estados financieros e información del FONDO; los costos y gastos financieros; los gastos por constitución, aprobación, inscripción, registro, mantenimiento, reforma o liquidación del FONDO o sustitución de administrador; los tributos que afecten directamente a los valores y operaciones del FONDO.

Instrucciones de Transferencias para Incrementos o Aportes Iniciales

Produbanco: Ahorros #	12040719370	RUC:	1793213647001
Banco Pichincha: Corriente #	2100310990		
BENEFICIARIO: Fondo de Inversión Administrado PBTF			

Nota: Una vez realizadas las transferencias, usted deberá notificarla a través del portal electrónico de Fiducia S.A. o mediante el envío de un correo electrónico a fondos@fiducia.com.ec desde su dirección de correo registrada en Fiducia S.A. adjuntando la evidencia de la transferencia realizada, la cual deberá incluir su nombre, número de cédula y detallar el fondo de inversión en el cual usted requiera realizar el incremento o aporte inicial.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION PERSONAL

Le recordamos que en cumplimiento con la normativa contemplada en los **artículos 12 y 13 del TÍTULO XXI: DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I: NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS EN LAS BOLSAS DE VALORES, CASAS DE VALORES Y ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, SECCIÓN IV: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LA DEBIDA DILIGENCIA, DEL LIBRO II: MERCADO DE VALORES de la CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGURO**, en relación a la información a ser presentada por parte de los partícipes de fondos de inversión, es necesario que sus datos e información sean actualizados anualmente. Puede actualizar su información descargando el formulario en www.fiducia.com.ec y enviar a nuestras oficinas. Cualquier inquietud, favor contactarse con su Oficial de Inversiones o al correo fondos@fiducia.com.ec.

DETALLE DE COSTOS POR SERVICIOS DE TRANSFERENCIA EN LOS BANCOS AUTORIZADOS

PRODUBANCO GRUPO PROMERICA		BANCO PICHINCHA	
Transferencias Internas	\$ 0.41	Transferencias Internas	\$ 0.41
Transferencia SPI	\$ 0.41	Transferencia SPI	\$ 0.41
Transferencia SPL	\$ 2.06	Transferencia SPL	\$ 2.21
Transferencias recibidas	\$ 0.23	Transferencias recibidas	\$ 0.29



BANKWATCH RATINGS S.A.
CALIFICADORA DE RIESGOS
CERTIFICADO

En sesión del 29 de abril del 2026, el Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., decidió otorgar al
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO PBTF
de FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, la calificación

AAA

AAA: "El fondo presenta excelente capacidad para cumplir con sus objetivos de inversión. Posee una cartera de activos sólida, diversificada y bien gestionada, con exposición a riesgos significativos y su desempeño es altamente consistente y estable. Las fortalezas del fondo mitigan completamente cualquier debilidad menor que pudiera existir".

PATRICIO VICENTE BAUS HERRERA
Firmado digitalmente por PATRICIO VICENTE BAUS HERRERA
Fecha: 2026.05.29 12:51:09 -05'00'

Patricio Baus H.
Representante Legal

Quito, 29 de mayo del 2026

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía de pago del mismo, ni estabilidad en su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en este a la fecha de la información entregada. La calificación de un Fondo Administrado de Inversión depende de la estructura del patrimonio administrado, debido a que estas condiciones varían en función de los objetivos de la Administradora, mismos que deben enmarcarse en el Reglamento Interno del Fondo, la clasificación de un Fondo Administrado de Inversión requiere ser continua y dinámica.





INFORMACIÓN IMPORTANTE

a) Estimado cliente, en caso de inconformidad con la información incluida en este documento, agradecemos contactar a nuestros auditores externos: **BDO Ecuador S.A.**, a las siguientes direcciones: **ecalderon@bdo.ec / achicaiza@bdo.ec / tespinel@bdo.ec**. Daremos por aceptada su conformidad con el presente estado de cuenta en caso de no recibir alguna observación de su parte dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte.

b) Le agradecemos tener presente que todo aporte que realice a su **FONDO** deberá ser realizado únicamente mediante: transferencia realizada a la cuenta del **FONDO**, el cual deberá ser notificado a **FIDUCIA**, a través de nuestro portal electrónico o mediante e-mail enviado a **fondos@fiducia.com.ec**, adjuntando el respectivo comprobante; cheque girado a la orden del **FONDO**, y entregado al personal autorizado por **FIDUCIA**. Le recordamos que es su obligación exigir el recibo correspondiente, mismo que será el único comprobante válido de su transacción; o, débitos automáticos de su cuenta bancaria, llenando el formulario de autorización respectivo o a través de nuestros canales digitales. **FIDUCIA** no será responsable por la entrega de recursos que llegare a realizar el **PARTÍCIPE** a personas no autorizadas o cuando la entrega de recursos o la comunicación que el **PARTÍCIPE** deberá hacer a **FIDUCIA** se realizare en una forma distinta a la antes señalada.

c) Adicionalmente nos permitimos recordarle la obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual.

- Si es una persona natural, debe realizar esta actualización a través del **Formulario de Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace [FIB-PERSONA-NATURAL](#)
- Si es una persona jurídica, debe realizar esta actualización a través del Formulario de **Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace [FIB-PERSONA-JURÍDICA](#), y, además debe completar el **Formulario de Declaración Beneficiario Final**, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas, el que encontrará en el siguiente enlace: [BENEFICIARIOS FINALES](#)

Se aclara que, en caso de no cumplir su obligación, **FIDUCIA** procederá a reportar la información que mantenga en sus registros o la que sea de acceso público; y, de no tener acceso a ésta, reportará al representante legal de la persona jurídica como beneficiario final por otros motivos de control relacionados con su organización.

Dichos documentos deberán ser remitidos a nuestras oficinas o al siguiente correo electrónico **fondos@fiducia.com.ec**.

De no recibir los formularios con su actualización asumiremos que su información personal o de su representada permanece inalterable.